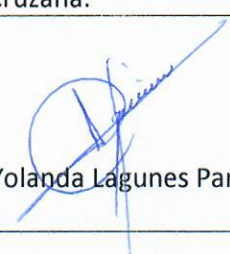




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz
<b>II.- La identificación del documento:</b>	2 actas de Consejo Técnico; No. 163, 10 fojas; No. 165, 5 fojas.
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombre completo, matrícula escolar, enfermedades, referencias personales, estado mental
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	 Dra. Yolanda Lagunes Paredes
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	18/04/2024 15/2024 Extraordinaria
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



**Secretaría Académica**  
**Dirección General del Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz**

**ACTA No. 163**  
**Consejo Técnico**

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las doce horas del día uno de febrero de dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en la Sala de Usos Múltiples de la Facultad de Ciencias Químicas los ciudadanos:

- Dra. Yolanda Lagunes Paredes, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas
- Dr. Carlos Ferreira Palma, Secretario de Facultad
- Mtra. Karen Abigail Belmares Morales, Consejera Maestra Suplente
- Dra. Teresita de Jesús Olivares Silva, Consejera Profesora
- Dr. Ernesto Francisco Rubio Cruz, Consejero Profesor
- Mtra. Dunia Araceli Díaz Díaz, Consejera Profesora
- C. César Alejandro Alcocer Mendoza, Representante del P.E. de Ingeniería Química

Miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas de la Región Veracruz, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha diecinueve de enero de dos mil veinticuatro, suscrita por la C. Directora, Dra. Yolanda Lagunes Paredes y de la cual se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. Designación de académicos para cubrir plazas vacantes temporales como docente de asignatura de acuerdo con el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico.
4. Asuntos estudiantiles.
5. Asuntos generales.

**1. Lista de asistencia.**

La Dra. Yolanda Lagunes Paredes concede el uso de la voz al Dr. Carlos Ferreira Palma, Secretario de la Facultad de Ciencias Químicas, para que realice el pase de lista de los integrantes del Consejo Técnico.

**2. Declaración del Quórum Legal.**

La Dra. Yolanda Lagunes Paredes, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas, informa que se encuentran la mayoría de los integrantes del Consejo Técnico, por lo que existe quórum legal.





Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz

ACTA No. 163  
Consejo Técnico

**3. Lectura del acta anterior.**

La Dra. Teresita de Jesús Olivares Silva, solicita se obvie la lectura del acta anterior, la C. Directora lo somete a votación, aprobándose por unanimidad.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS**

**PRIMERO. Designación de académicos para cubrir plazas vacantes temporales como docente de asignatura de acuerdo con el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico.**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso del **PE de Ingeniería Química** de fecha treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro, así como en el perfil profesional, este H. Consejo Técnico ha decidido designar:

1. Por unanimidad, a la **Dra. Yelitza Tirado Jiménez**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Administración** con 3 horas, plaza 27692, NRC: 11101, tipo de contratación IOD, horario lunes, martes y jueves de 16:00 – 16:59 para el período febrero 2024 - julio 2024.
2. Por unanimidad, al **Mtro. Francisco Vilaboa Nieto**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Administración** con 3 horas, plaza 27706, NRC: 11436, tipo de contratación IOD, horario miércoles a viernes de 13:00 – 13:59 para el período febrero 2024 - julio 2024. También presentó solicitud la Mtra. Liliana Yanet Lozano Rosas.
3. Por unanimidad, a la **Dra. Leticia Mariana del Carmen Pérez Pérez**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Análisis Instrumental** con 5 horas, plaza 27693, NRC: 11425, tipo de contratación IOD, horario lunes, martes y jueves de 15:00 – 15:59 y miércoles de 15:00 – 16:59 para el período febrero 2024 - julio 2024. También presentó solicitud el Ing. Jafet Martínez García.






Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz

ACTA No. 163  
Consejo Técnico

4. Por unanimidad, al **Ing. Marcos Uriel Conde Ríos**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Análisis Instrumental** con 5 horas, plaza 27690, NRC: 12107, tipo de contratación IOD, horario lunes y miércoles de 15:00 – 16:59 y jueves de 15:00 – 15:59 para el período febrero 2024 - julio 2024. También presentó solicitud la Mtra. Liliana Yanet Lozano Rosas.
5. Por unanimidad, a la **Mtra. Melissa Cervantes Santiago**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Cinética Química y Catálisis** con 5 horas, plaza 27707, NRC: 19616, tipo de contratación IOD, horario lunes a viernes de 16:00 – 16:59 para el período febrero 2024 - julio 2024.
6. Por unanimidad, al **Mtro. Gibrán Enrique Caraveo Cacep**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Ecuaciones Diferenciales** con 5 horas, plaza 27691, NRC: 11416, tipo de contratación IOD, horario lunes a viernes de 07:00 – 07:59 para el período febrero 2024 - julio 2024.
7. Por unanimidad, a la **Mtra. Suany Elizabeth Vázquez Valdés**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Ecuaciones Diferenciales** con 5 horas, plaza 27756, NRC: 11422, tipo de contratación IOD, horario lunes a viernes de 14:00 – 14:59 para el período febrero 2024 - julio 2024. También presentó solicitud la Mtra. Liliana Yanet Lozano Rosas.
8. Por unanimidad, a la **Dra. Leticia Mariana del Carmen Pérez Pérez**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Evaporación y Cristalización** con 4 horas, plaza 21846, NRC: 17461, tipo de contratación IOD, horario lunes a jueves de 17:00 – 17:59 para el período febrero 2024 - julio 2024. También presentó solicitud la Mtra. Liliana Yanet Lozano Rosas.
9. Por unanimidad, al **Ing. Marcos Uriel Conde Ríos**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Fundamentos de Transferencia de Momentum** con 4 horas, plaza 27746, NRC: 11405, tipo de contratación IOD, horario lunes a jueves de 14:00 – 14:59 para el período febrero 2024 - julio 2024.
10. Por unanimidad, a la **Mtra. Luisa Fernanda Cisneros García**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Humidificación y Secado** con 4 horas, plaza 21847, NRC: 17442, tipo de contratación IOD, horario martes a viernes de 13:00 – 13:59 para el período febrero 2024 - julio 2024.

  
  
Carlos

  
  
  
  
3







Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz

ACTA No. 163  
Consejo Técnico

11. Por unanimidad, a la **Dra. Leticia Mariana del Carmen Pérez Pérez**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Humidificación y Secado** con 4 horas, plaza 21852, NRC: 17447, tipo de contratación IOD, horario miércoles y jueves de 12:00 – 12:59 y viernes 12:00 – 13:59 para el período febrero 2024 - julio 2024.
12. Por unanimidad, a la **Mtra. Luisa Fernanda Cisneros García**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Ingeniería de Procesos** con 5 horas, plaza 14832, NRC: 30156, tipo de contratación IPP, horario lunes a viernes de 08:00 – 08:59 para el período febrero 2024 - julio 2024.
13. Por unanimidad, al **Dr. Alan Maytorena Sánchez**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Ingeniería de Reactores I** con 5 horas, plaza 19898, NRC: 17480, tipo de contratación IOD, horario lunes a viernes de 11:00 – 11:59 para el período febrero 2024 - julio 2024.
14. Por unanimidad, al **Dr. Alan Maytorena Sánchez**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Ingeniería de Reactores I** con 5 horas, plaza 27765, NRC: 17483, tipo de contratación IOD, horario lunes a viernes de 08:00 – 08:59 para el período febrero 2024 - julio 2024.
15. Por unanimidad, al **Dr. Alan Maytorena Sánchez**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Ingeniería de Reactores II** con 4 horas, plaza 21857, NRC: 11786, tipo de contratación IOD, horario lunes a jueves de 16:00 – 16:59 para el período febrero 2024 - julio 2024.
16. Por unanimidad, al **Dr. Jorge Bertin Santaella González**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Ingeniería Económica** con 3 horas, plaza 21821, NRC: 17453, tipo de contratación IOD, horario lunes, martes y viernes de 11:00 – 11:59 para el período febrero 2024 - julio 2024.
17. Por unanimidad, al **Ing. Marcos Uriel Conde Ríos**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Laboratorio de Operaciones Unitarias** con 4 horas, plaza 15335, NRC: 21853, tipo de contratación IOD, horario viernes de 10:00 – 13:59 para el período febrero 2024 - julio 2024.

  
  
Carlos Ferrera



  
4  




Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz

ACTA No. 163  
Consejo Técnico

18. Por unanimidad, a la **Mtra. Juana Gabriela Mendoza Ponce**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Métodos Numéricos** con 4 horas, plaza 27768, NRC: 11303, tipo de contratación IOD, horario lunes a jueves de 08:00 – 08:59 para el período febrero 2024 - julio 2024.

19. Por unanimidad, a la **Mtra. Luisa Fernanda Cisneros García**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Química Inorgánica** con 4 horas, plaza 27762, NRC: 95847, tipo de contratación IOD, horario lunes de 10:00 – 11:59 y miércoles y jueves de 10:00 – 10:59 para el período febrero 2024 - julio 2024.

20. Por unanimidad la E.E. **Simulación y optimización de procesos**, plaza 10641, NRC: 12828, se declara desierta. También entregó solicitud la Mtra. Liliana Yanet Lozano Rosas.

21. Por unanimidad, a la **Dra. Elda Iliana Caldelas González**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Temas Selectos de Física** con 4 horas, plaza 11348, NRC: 95969, tipo de contratación IPP, horario lunes a jueves de 13:00 – 13:59 para el período febrero 2024 - julio 2024.

22. Por unanimidad, a la **Mtra. Erika Jazmín De la Cruz Ángel**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Termodinámica Aplicada** con 3 horas, plaza 27760, NRC: 10805, tipo de contratación IOD, horario miércoles a viernes de 11:00 – 11:59 para el período febrero 2024 - julio 2024.

23. Por unanimidad, a la **Mtra. Erika Jazmín De la Cruz Ángel**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Termodinámica Aplicada** con 3 horas, plaza 27705, NRC: 11431, tipo de contratación IOD, horario lunes a miércoles de 09:00 – 09:59 para el período febrero 2024 - julio 2024.

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso del **PE de Ingeniería Metalúrgica y Ciencias de los Materiales** de fecha treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro, así como en el perfil profesional, este H. Consejo Técnico ha decidido designar:

1. Por unanimidad, al **Dr. Alan Maytorena Sánchez**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Cinética Química** con 4 horas, plaza 10163, NRC: 11354, tipo de contratación IOD, horario lunes a jueves de 17:00 – 17:59 para el período febrero 2024 - julio 2024.

Carlos García

5





Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz

ACTA No. 163  
Consejo Técnico

**Asuntos estudiantiles.**

El C. [REDACTED], estudiante del P.E. Ingeniería Química, matrícula [REDACTED] solicita una prórroga extemporánea para la presentación del trabajo escrito de la EE Experiencia Receptional, modalidad tesis. Menciona que lleva un 85% de avance y sólo necesita unos días más para terminar la redacción, por lo que solicita prórroga hasta el día 29 de febrero de 2024. La Dra. Yolanda Lagunes Paredes, somete a votación la **solicitud de prórroga, aprobándose por unanimidad.**

La C. [REDACTED] estudiante del P.E. Ingeniería Química, matrícula [REDACTED] solicita una prórroga extemporánea para la presentación del trabajo escrito de la EE Experiencia Receptional, modalidad tesis. Menciona previamente había solicitado un día inhábil, por lo que solicita prórroga hasta el día 29 de febrero de 2024. La Dra. Yolanda Lagunes Paredes, somete a votación la **solicitud de prórroga, aprobándose por unanimidad.**

El estudiante C. [REDACTED] estudiante del P.E. Ingeniería Química, matrícula [REDACTED] solicita al H. Consejo Técnico la **aplicación del Acuerdo IV** de los *acuerdos relacionados con casos de escolaridad y tiempo de permanencia de las y los alumnos con algún tipo de discapacidad* emitidos por **La Comisión Técnico-Académica de Ingreso y Escolaridad**, que implica "la anulación de la segunda inscripción de la experiencia educativa en una única ocasión, con el fin de poder cursarla de nuevo". La E.E. donde desea se aplique el Acuerdo IV es **Matemáticas** (NRC: 99473). Se anexa reporte del CENDHIU y de la Dirección General de Administración Escolar que respaldan la solicitud. La Dra. Yolanda Lagunes Paredes, somete a votación la **solicitud, aprobándose por unanimidad.**

**Asuntos Generales.**

La Mtra. Karen Abigail Belmares Morales solicita el aval del Consejo Técnico para el reporte de tutorías del periodo Agosto 2023 – Enero 2024 de los programas educativos de Ingeniería Química e Ingeniería Metalúrgica y Ciencias de los Materiales, que se presentan a continuación, así como los criterios de validación para los registros de las sesiones de tutorías académicas.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz

ACTA No. 163  
Consejo Técnico

Nombre del tutor académico	No. de tutorados asignados	No. de tutorados atendidos	No. de tutorados validados
1.- ACOSTA GARRIDO ALICIA	9	9	9
2.- ARAGON LOPEZ RUTH PATRICIA	20	20	20
3.- AYALA GOMEZ MARGARITA	18	1	1
4.- BAEZ RODRIGUEZ ADRIANA	7	6	6
5.- CALDELAS GONZALEZ ELDA ILIANA	9	9	7
6.- CARMONA HERNANDEZ ANDRES	6	6	6
7.- CERECERO ENRIQUEZ MARIA ESTHER	13	13	13
8.- CERVANTES SANTIAGO MELISSA	2	2	2
9.- CHABAT URANGA SARA ISABEL	15	15	15
10.- CISNEROS GARCIA LUISA FERNANDA	14	14	14
11.- CONDE RIOS MARCOS URIEL	16	16	16
12.- DUARTE VAZQUEZ IRIS LILIANA	12	12	12
13.- ESPINOZA VAZQUEZ ARACELI	9	7	7
14.- FERREIRA PALMA CARLOS	8	6	6
15.- GALICIA AGUILAR GONZALO	7	3	3
16.- GARCIA VALENZUELA VERONICA	4	4	4
17.- HERNANDEZ QUIROZ TERESA	9	9	9
18.- LAGUNES PAREDES YOLANDA	15	15	15
19.- LOPEZ ASCORVE GLORIA ISABEL	20	20	20
20.- LOZANO ROSAS LILIANA YANET	6	0	0
21.- MARTINEZ LOPEZ ANDREA GUADALUPE	1	1	1
22.- MAYTORENA SANCHEZ ALAN	11	11	11
23.- MONTES CARMONA MARIA ESTELA	14	14	14
24.- NUÑEZ LAGUNES PAULINA	6	6	6
25.- OLIVARES SILVA TERESITA DE JESUS	18	17	17
26.- PACHECO MARTINEZ CASILDO	17	17	17
27.- PEREZ PEREZ LETICIA MARIANA D C	12	12	11
28.- RODRIGUEZ ALFONSO GLADYS NATALIA	15	15	15
29.- RODRIGUEZ HERNANDEZ MARIO	15	15	15
30.- RUBIO CRUZ ERNESTO FRANCISCO	21	21	21
31.- SANTAELLA GONZALEZ JORGE BERTIN	7	7	7
32.- SOLANO PEREZ ROSA ISELA	11	11	11
33.- TIRADO JIMENEZ YELITZA	18	18	18
34.- VASQUEZ MARQUEZ ALEJANDRA	14	14	14
35.- VAZQUEZ NAVA ESLI	14	14	14
36.- VAZQUEZ VALDES SUANY ELIZABETH	6	6	6
37.- VELAZQUEZ CAMILO OSCAR	13	13	13

Carlos Ferrera





Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz

ACTA No. 163  
Consejo Técnico

Nombre del tutor académico	No. de tutorados asignados	No. de tutorados atendidos	No. de tutorados validados
1.- ABSALON SANCHEZ EDILBERTO	11	11	10
2.- ARAUJO PEREZ DANIEL DE JESUS	10	10	10
3.- BAEZ RODRIGUEZ ADRIANA	4	4	4
4.- BELMARES MORALES KAREN ABIGAIL	10	10	10
5.- DIAZ DIAZ DUNIA ARACELI	11	11	11
6.- ESPINOZA VAZQUEZ ARACELI	4	2	2
7.- FERREIRA PALMA CARLOS	11	11	10
8.- GALVAN MARTINEZ RICARDO	10	10	10
9.- GARCIA GONZALEZ LEANDRO	10	10	10
10.- HERNANDEZ TORRES JULIAN	11	11	11
11.- OROZCO CRUZ RICARDO	10	10	10
12.- SOLIS BRAVO GREGORIO	12	12	12
13.- ZAMORA PEREDO LUIS	10	10	10

Mtra. Karen A. Belmares Morales  
Coordinadora de tutorías - IMCM  
FCQ, región Veracruz

La Dra. Yolanda Lagunes Paredes, somete a votación la solicitud, **otorgándose el aval por unanimidad.**

No habiendo nada más que agregar, se da por terminada la sesión de este H. Consejo Técnico, siendo las trece horas con veinte minutos de la fecha de su celebración, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Dra. Yolanda Lagunes Paredes  
Directora de la Facultad de Ciencias  
Químicas

Dr. Carlos Ferreira Palma  
Secretario de la Facultad de Ciencias  
Químicas



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz**

**ACTA No. 163  
Consejo Técnico**

---

Mtra. Karen Abigail Belmares Morales  
Consejera Maestra Suplente

---

Dra. Teresita de Jesús Olivares Silva  
Consejera Profesora

---

Mtra. Dunia Araceli Díaz Díaz  
Consejera Profesora

---

Dr. Ernesto Francisco Rubio Cruz  
Consejero Profesor

---

C. César Alejandro Alcocer Mendoza  
Representante del P.E. Ingeniería Química



## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley de protección de datos
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley de protección de datos
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley de protección de datos

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."